TETÃ ÑEMUREKO MOHENDAHA Aty
Comisión NACIONAL DE LA COMPETENCIA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS

Entidad:	COMISIÓN NACIONAL DE COMPETENCIA	ORDEN DE SERVICIOS	Nº 04
Repartición Solicitante:	DIRECCION DE ADMINISTRACION, PERSONAL Y FINANZAS		
Señores:	ORGANIZACIÓN INTEGRAL SRL	RUC: 80006037-7	

De acuerdo a su oferta presentada, sirvase efectuar la provisión de los bienes y/o servicios que se detallan a continuación.

DIA 20/10/2022

Nº	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIOS	CANTIDAD	U. DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	EXENTAS	GRAVADAS
28	MANTEL PARA MESA CUADRADA	13	Unidad	36.000		468.000
29	MANTEL PARA MESA TABLÒN PARA 12 PERSONAS	4	Unidad	40.000		160.000
35	SERVILLETAS DE TELA	50	Unidad	3.000		150.000
37	TENEDOR (DE ACERO INOXIDABLE)	50	Unidad	1.500		75.000
40	CUCHILLO (DE ACERO INOXIDABLE)	50	Unidad	1.500		75.000
42	CUCHARITAS DE POSTRE	50	Unidad	1.350		67.500
47	PLATOS PARA PAN Y/O POSTRE	57	Unidad	1.170		66.690
49	PLATO DE BASE	50	Unidad	4.050		202.500
51	VASOS DE VIDRIO Y/O CRISTAL	50	Unidad	1.200		60.000
52	BANDEJA ACERO INOXIDABLE	2	Unidad	7.000		14.000
61	SERVICIO DE MOZOS	2	Unidad	229.000		458.000
						0
	TOTAL					1.796.690

Son Guaraníes: UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SIESCIENTOS NOVENTA ----------

Plazo de Entrega: 20/10/2022	Lugar de Entrega:	BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY- CONFORME AL HORARIO DEL BCP
Forma de Pago CRÉDITO	Imputación Presupuestaria:	281 SERVICIOS DE CEREMONIAL

Observaciones:

REF.SERVI. ORG. PARA LA CONACOM DE LA REUNION ANUAL DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE COMERCIO Y COMPETENCIA DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE Y DIA DE LA COMPETENCIA. ID Nº 409.769

Nota:

a) La presente Orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.

b) Al concluir el trabajo y/o servicio, adjuntar la presente Orden a su Factura.

Lic. Domingo Antonio Noguez Colarte
Director del Área Administrativa, Finanzas y Recursos Humanos

Recibí conforme

Firma:

Nombre y Apellido: Alberto Ferreira

Fecha: 17/10/2022

Sello de la Empresa: Organización integral S.R.L.

Observación: La presente Orden de Servicios estara sujeta a modificaciones que puedan surgir conforme a lineamientos establecidos por el Poder Ejecutivo, atendiendo la emergencia sanitaria.